

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD <b>IZTAPALAPA</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN <b>LICENCIATURA EN ECONOMIA</b>		
CLAVE <b>224229</b>	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II</b>	CREDITOS <b>20</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>	SERIACIÓN <b>224227</b>	TIPO <b>Obligatoria</b>
H. PRAC. <b>12.0</b>		TRIMESTRE <b>XI</b>

**OBJETIVO GENERAL**

Que al final del curso el alumno y la alumna sean capaces de desarrollar su trabajo de investigación acorde al protocolo de investigación planteado en el Seminario de Investigación I que le permita enriquecer los conocimientos adquiridos

**CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Desarrollo de la investigación conforme al protocolo de investigación utilizando el marco teórico y metodológico seleccionado.

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El proceso de enseñanza–aprendizaje se llevará a cabo de una manera dinámica; el profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos y las alumnas.

Los alumnos y las alumnas realizarán exposiciones en mesa redonda en torno a sus avances, problemáticas, ideas, etc., con el fin de obtener una retroalimentación, el resto de los participantes podrán hacer comentarios al respecto y aportar sus ideas, experiencias y sugerencias. El profesor moderará la discusión, destacará problemas centrales y comunes, así como ofrecerá orientación y aclarará dudas surgidas del seminario. Además de otras modalidades que proponga el profesor y que serán dadas a conocer al inicio del curso.

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ECONOMIA	2 / 2
CLAVE 224229	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	

### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

#### Global:

Incluirá evaluación terminal y/o evaluaciones periódicas. Estas evaluaciones podrán realizarse a través de elaboración de fichas, controles de lectura, participación en clase, pruebas escritas u orales diseñadas, aplicadas y evaluadas oral o colectivamente, exposiciones orales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación.

#### Recuperación.

Evaluación oral o escrita que podrá ser global o complementaria, sobre los contenidos y bibliografía del programa. Adicionalmente, podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa (que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico).

### **BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE**

El profesor y los alumnos inscritos en el seminario seleccionarán la bibliografía necesaria para el desarrollo de la investigación.